

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RESOLUCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO SOBRE TOMA DE CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION DEFINITIVA DE CESION DEL CONTRATO DENOMINADO «CONCESION DE OBRA PUBLICA CONSISTENTE EN LA EJECUCION DE UN APARCAMIENTO, REMONTE MECANICO, EQUIPAMIENTO CULTURAL-PALACIO DE CONGRESOS EN EL ENTORNO DE SAFONT, Y POSTERIOR EXPLOTACION DEL APARCAMIENTO».

1.- Entidad adjudicadora.-

- a) Organismo: Excelentísimo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: Mayor 74/02.

2.- Objeto del contrato.-

- a) Tipo de contrato: Concesión de obra pública.
- b) Descripción del objeto: «Concesión de obra pública consistente en la ejecución de un aparcamiento, remonte mecánico, equipamiento cultural-palacio de congresos en el entorno de Safont, y posterior explotación del aparcamiento».

c) Lote

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.-

- a) Tramitación:
- b) Procedimiento:
- c) Forma:

4.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total:

5.-Adjudicación (autorización cesión definitiva del contrato).-

Titular del contrato inicial (cedente): «Acciona Infraestructuras, S.A.» Cesionario: «Acvil Aparcamientos, S.L.».

Acuerdo autorización previa de la cesión del contrato: Acuerdo de 4 de mayo de 2011 de la excelentísima Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo.

Acuerdo toma conocimiento y autorización definitiva de la cesión del contrato: Acuerdo 8 de junio de 2011 de la excelentísima Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo.

El cesionario queda subrogado en todos los derechos y obligaciones derivados del pliego de cláusulas y contrato que rigen la concesión, correspondientes al cedente.

En la fase de aprobación anual de las tarifas se aportará por el concesionario documentación relativa al estado financiero anual de la concesión.

Toledo 16 de junio de 2011.- La Vicealcaldesa en funciones de Alcalde, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.-5979